

Ciudad de México, a 29 de abril de 2024

**Información relevante para el público inversionista
Modificación a Prospectos de Fondos de Inversión****PRINCIPAL FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V., OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, PRINCIPAL GRUPO FINANCIERO (“PRINCIPAL”)** en representación de

- **Principal RV A1, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (PRINRVA)**

Con fundamento en el **artículo 64 Bis 49** de las Disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios se informa al público inversionista que el Consejo de Administración de PRINCIPAL aprobó la modificación al Prospecto de Información al Público Inversionista y Documento con Información Clave para la Inversión, dichos cambios estarán **sujetos a la autorización** de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, se mencionan a continuación.

OPERACIÓN DEL FONDO DE INVERSIÓN

- b)** Políticas para la compraventa de acciones
- iii)** Liquidación de las operaciones

Todas las órdenes de compra-venta se liquidarán 24 horas hábiles después de la ejecución.

Agradecemos de antemano la atención al presente comunicado y nos ponemos a sus ordenes para cualquier duda o comentario.

A T E N T A M E N T E

Dirección General
**PRINCIPAL FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V.,
OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN,
PRINCIPAL GRUPO FINANCIERO**